

La Palma de Cádiz



Periódico político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

Subscription: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz.

EXPOSICION MARITIMA INTERNACIONAL.

Se verifica en el Havre. Es de un interés grandísimo para nuestra provincia marítima. Por eso vamos a dar algunos pormenores interesantes de ella. La apertura y clausura se efectuará el 1.º de Mayo y el 30 de Setiembre respectivamente, prorrogándose última hasta el 15 de Octubre. Se abrió con el concurso oficial de la ciudad de Havre y con el apoyo eficaz de las personas más influyentes del mundo industrial y financiero.

Mediante el empujamiento elegido, esta Exposición será en realidad la primera manifestación completa y grandiosa de los perfeccionamientos de la navegación universal de vapor y de vela, y evidenciará al propio tiempo todos los recursos de las industrias que se relacionan principalmente con la navegación.

La pesca y la piscicultura, estos factores tan interesantes para el reclutamiento del personal marino, que constituyen la vida propia de ciertos puertos y proporcionan en gran parte el sustento a todo el mundo, hallarán en secciones especiales un campo de concurso y muy vasto de experiencias.

Todos los productos importados de las colonias francesas y los que Francia exporta principalmente para el uso de aquéllas, tendrán amplia representación en el certamen.

Una gran dársena de 40 000 m² de área, en la que tienen cabida los buques mayores, constituirá el centro de esta Exposición.

A cada lado de la dársena se instalarán dos grandes muelles con el fin de que los visitantes puedan trasladarse con comodidad a los buques expuestos y demás objetos de material flotante, que estarán colocados en andanas.

Se colocarán galerías cubiertas sobre los muelles y puntos inmediatos a éstos, en los cuales tendrá colocación lo perteneciente a las secciones respectivas, a saber: modelos de construcción, máquinas, artilerías y efectos relativos a los armamentos de los buques, material de pesca y acuicultura, y de electricidad y los productos en general que no puedan exhibirse a flote ó al aire libre.

Esta medida enteramente nueva, que sólo permite por medio de la exhibición racional examinar con facilidad todos los tipos propios de la Marina, ha merecido la aprobación de los ingenieros, constructores é industriales más autorizados, hallándose asegurado el concurso de los expresados en calidad de expositores.

Las adhesiones son, por otra parte, más numerosas é importantes en vista de que esta Exposición, por su modo de clasificación, muy diferente del adoptado en las Exposiciones universales, pondrá mejor a la vista, en virtud de una comparación inmediata, la superioridad de los productos clasificados, los progresos y las innovaciones, que frecuentemente pasan desapercibidas para la mayor parte de los visitantes.

Con el fin de facilitar la concurrencia a la Exposición del mayor número posible de buques de los diversos tipos de las Marinas militares de los buques mercantes, de los yachts, de las embarcaciones de pesca y botes, salva-vidas, etc., y con objeto de no inmovilizarlos privándolos del desempeño de su servicio usual durante la expresada Exposición, se establecerán series de presencia de 15 días ó un mes de duración, a voluntad de los expositores.

Los buques que en estas condiciones entren en la dársena de la Exposición, sólo estarán sujetos a una tarifa de emplazamiento, proporcionalmente reducida.

Los objetos admitidos estarán expuestos a nombre del inventor, del constructor, del fabricante y del autor y en general al del productor y del industrial.

Podrán estarlo también al del armador, del negociante, del comerciante, del portador ó del intermediario.

Además de los diplomas de honor, de los de medallas de oro, de plata, de bronce y de menciones honoríficas, se concederán recompensas especiales en efectivo y objetos de arte a los buques de diversos tipos que habiendo concurrido a la exposición flotante se hayan designado, mediante el fallo correspondiente, superiores ó sea de mejores condiciones, bien por su construcción, ó por el material de su armamento, ó repartimiento interior.

Con la Exposición coincidirán, como corolario indispensable, las Regatas internacionales de Havre, las cuales, por la concurrencia de un gran número de yachts, serán muy animadas, organizándose al propio tiempo, por la Sociedad de los Amigos de las artes, la exposición de Pintura y Escultura. Las Sociedades de carreras de caballos, las de Agricultura, etc., proyectan también otros festejos y concursos: las Sociedades de tiro, etc. y la Comisión organizadora influirán asimismo para que se celebren Congresos internacionales, en los cuales se discutirán las cuestiones de interés general, y principalmente las que se relacionan con el desarrollo mercantil y comercial y reglamentos sanitarios.

Otro día insertaremos algunos detalles del reglamento general digno de tenerse en cuenta por los españoles que quieran interesarse en este gran certamen internacional, el primero que se verificó en el mundo. Un apreciable vecino nuestro, el Sr. D. Rafael Rocafull, gestionó mucho dentro y fuera de Cádiz en 1874 para que se verificase una en Cádiz. Aceptóse en muchos centros oficiales el pensamiento, reconociendo su excelencia y patriotismo; pero las circunstancias del país impidieron que se llevase entonces a cabo.

LA TRAS-ATLANTICA.

En Puerto-Rico, lo mismo que la Península y en Cuba, la cuestión del servicio de vapores correos ha causado honda sensación. La prensa estima que hay verdadero peligro en rescindir el contrato de la Trasatlántica; pero en vez de acudir al terreno económico para demostrar el fundamento de su parecer, *La Nación Española*, aduce consideraciones esencialmente políticas, que revisten tanta importancia cuanto que proceden de testigos de mayor excepción, que las emiten sobre el terreno donde se concentra, mas que en ningún otro, el interés de la política general de España.

El ilustrado colega estampa el siguiente artículo, que nos apresuramos á trasladar á las columnas de LA PALMA:

«Por si es verdad que hoy luce el iris de la paz sobre los territorios donde flamea la enseña española como símbolo de soberanía, pudiera llegar un momento desdichado en que tal no aconteciera. Recordemos que en la parla del golfo mejicano,

en la hermana Cuba, si el separatismo fué vencido, no ha sido mudo to.

Aún buile y se agita la idea de la independencia. Si no en sus pueblos y ciudades, escarmentados con los horrores y ruinas de una contienda de diez años, en tierra extranjera, donde se han asilado los perturbadores de oficio, que nunca faltan a ninguna causa, por mala que fuere, y los obcecados que sueñan con imposibles.

Todavía late el espíritu de rebelión en los países a que ha ido a refugiarse y demandar la hospitalidad esos perturbadores y esos mal aconsejados. No pasa largo período sin que se tenga noticia de sus trabajos para alterar la tranquilidad pública en la gran Antilla. Con frecuencia se sabe que organizan expediciones de hombres y de armas y de municiones.

Hasta ahora esa incesante labor de la deslealtad é ingratitud se ha estrellado en la vigilancia y celo de nuestros consules.

Pero la prudencia aconseja prever el caso en que así no sucediera. En que la chispa de la revolución volviera a prender, haciendo necesaria la inmediata conducción de tropas que reforzarán el mermado ejército de la isla. ¿Podría el Gobierno confiar desconfiado en una Compañía extranjera, en la cual fatase el poderoso y decisivo acicate del amor patrio, del interés nacional, que se sobrepone a todo y realiza las más difíciles y árduas empresas?

¿No podría también suceder que la bandera madre de esa Compañía no fuese la de alguna nación rival, nuestra y ganosa de crear obstáculos? ¿No sería fácil que la Compañía mirando antes a sus ganancias por el interés de sus compatriotas, se prestase de buen grado a convertirse en escollo para el honor de España, vinculado en la conservación de estos restos gloriosos del mundo de Colon? ¿Seamos por Dios, cantos!

Pero demos por sentado que esto sea imposible y que jamás la guerra vuelva a resucitar en los campos cubanos. ¿Sería igualmente imposible una campaña contra algún estado europeo? No es dable suponerlo, si tenemos en cuenta que no ha mucho tuvimos en puerta un conflicto con Alemania, provocado por la codicia del tenton.

Y que en los tiempos que corremos ningún país puede adivinar la víspera los sucesos del día siguiente. Porque el derecho internacional es hollado con insudito cinismo y frecuencia, desde que se santificó la razón del más fuerte, considerándola mejor. Y desde que esa razón de la fuerza ha sustituido a la fuerza de la razón.

Basta que una potencia de primer orden codicie un pedazo de tierra de otra más débil, para que atente a su integridad. El mapa se altera a cada guerra. Y los pueblos viven convertidos en campamentos, robando a su propia prosperidad millones de brazos, para que con las armas en la mano sirvan ora de garantía a los derechos de cada Estado, ora de constante amenaza a los del vecino.

Si la codicia extranjera nos pusiera en la necesidad de rechazarla, ¿cuál sucediera con Alemania, y llegaría el caso de una guerra con la nación a que perteneciera la Compañía ¿cómo suprimiríamos el abandono en que sus buques nos dejasen? ¿Qué barcos conducirían las tropas que hubiesen de reforzar las guarniciones de Ultramar? ¿Los de guerra? No; porque nuestra escuadra se halla en cuadro y apenas bastaría para la defensa de las extensas costas peninsulares, para distraerla en trasportes.»

Las consideraciones que preceden son de tal índole y entrañan tanta importancia, que por sí solas dicen

mas y mejor que cuantos comentarios pudieran hacerse respecto de las consecuencias que han de sobrevenir sino se les aprecia en todo lo que valen.

Se ha comentado mucho el artículo de fondo de *El Liberal* abogando porque Zorrilla se someta y subordine a Castelar acatándolo como señor.

A eso no se muestran, ni mucho menos, dispuestos los partidarios de D. Manuel.

Es el órgano de los descontentos de la coalición quien prefiere a Castelar.

LOS SIETE PALACIOS DEL REY DE BAVIERA.

El palacio de Chiemsee.

¡Cuánto oro! ¡cuánto oro! Al salir del fantástico palacio del Chiemsee, en el cual el rey Luis II derrochó millones y en donde perdió la corona, no hallo otra exclamación que la que acaba de hacer y que es una variante de un dicho histórico.

¡Cuánto oro! En todas partes se vé: en las puertas, en las verjas, en los artesonados, en las paredes, en los muebles y en la vajilla. Oro sobre púrpura, sobre rojo, sobre tapices; oro sobre oro. Se sale destimbrado de palacio y con los ojos doloridos; aquello es un lujo inaudito, increíble y de mal gusto.

El palacio de Chiemsee es un palacio de Versalles. Dominado siempre por la idea fija de imitar á Luis XIV, el rey de Baviera quiso tener un Versalles para sí y todo lo hizo copiar del Versalles verdadero; muebles, cuadros, lámparas y candelabros. Tuvo su galería de los Espejos y su salón del Ceil de Bosuf; mas, como todos los príncipes de la casa de Wittersbach están fascinados por la visión de lo gigantesco (los monumentos de Munich atestiguan de sobra esta manía hereditaria), concibió un Versalles más vasto, más suntuoso, y por desgracia también un Versalles dorado sin criterio alguno, en el cual el lujo ahoga el arte y aparece tan solo la vanidad, siendo tal como hubiera podido soñarlo algún Du Bois ó algún Durano prodigiosamente enriquecido con el comercio de drogas y deseoso de representar el papel de rey Sol.

Se necesitan dos horas para ir de Munich á Chiemsee.

El camino es hermosísimo. Es el del Tirol por Rosenheim. Aso-man en el horizonte y se dilatan los Alpes, y el camino, unas veces se interna en el valle del Inn, y otras sigue por altas mesetas cubiertas de bosques. Enfrente de nosotros teníanos el Wendelstein, el Kapenwand y el imponente cielo de las montañas de Salzburgo.

Se desciende luego á la estación del ferro-carril de Prien. El lago está más abajo y en una de sus tres islas se ve desde dicha estación la estensa fachada del palacio real.

El Chiemsee, el cual los guías han dado el pretencioso nombre

de *Mar bávaro*, es el más vasto, pero no el más pintoresco de los lagos de Baviera. Sus orillas son llanas y pantanosas en varias partes. Y no obstante es un sitio frecuentado por los pintores y visitado por los viajeros, á causa de la proximidad de las altas montañas y de la magnífica vista que desde allí se disfruta.

El lago contiene tres islas: la isla de las mujeres, *Franen Insel*; la isla de los hombres, *Herren Insel*, y un desierto islote, el *Krant Insel*, la isla de yerbas que enlaza á las otras dos.

La *Franen Insel* y la *Herren Insel* poseen cada una un convento; el de la primera es de religiosos, fué fundado en la Edad Media por una princesa alemana llamada Edmengarda y sirve hoy de colegio de pension de señoritas.

El convento de la segunda isla es un antiguo monasterio, sede de un obispado en otro tiempo, y secularizado como tantos otros á principios de este siglo. Lo compraron unos particulares que tuvieron la impiedad de convertir en cervicería la antigua capilla y de destinar la biblioteca á sala de baile. El antiguo claustro perdió hasta su campanario, el cual fué demolido y sus campanas fueron fundidas. Una partida negra compró con el tiempo la isla, y se preparaba á arrasar el magnífico bosque que la cubre toda; cuando el rey Luis II, seducido por aquella hermosa perspectiva, adquirió la isla pronto hará diez años.

En 1877 dióse principio á la construcción del nuevo palacio, la cual se interrumpió con frecuencia, sobre todo en estos últimos tiempos, á causa de las dificultades financieras con que tenía que luchar Luis II. El rey dirigía en persona las obras instaladas en una mas que modesta estancia del antiguo convento, y hasta el día de su muerte, nadie excepto los operarios y los arquitectos, puso los pies en la isla, ni contempló las maravillas del nuevo palacio.

(Concluirá.)

EL CRIMEN

DE LA CALLE DEL BRUCH EN BARCELONA.

Dice un colega de aquella capital:

«El día 12, a las once, se cometió un asesinato en el puente de la calle del Bruch, cerca de los terrenos que pertenecen a la Diputación provincial.

A dicha hora, se oyó en el expresado sitio el ruido producido por una detonación, é inmediatamente se pusieron en movimiento los agentes de la autoridad que prestaban servicio en aquellas inmediaciones.

Pronto, por los ayes lastimeros que se dejaban oír, pudieron conocerse cuantos al lugar del suceso se fueron acercando, de que se acababa de cometer un espantoso crimen. Sobre el puente de la expresada calle yacía tendido un hombre, bañado en su propia sangre, exhalando, con voz apagada, gemidos de profundo dolor.

Varias preguntas trataron de dirigirse los guardias municipales, los serenos y los vigilantes que le rodeaban pero el herido no acertó a contestar. Tal era la gravedad de su estado.

A los pocos momentos se presentaron los camilleros de la Casa de Socorro del distrito del Instituto para hacerse cargo de aquel desgraciado, que estaba perdiendo la vida por momentos, y trasladarlo a donde pudiera ser debidamente auxiliado.

Colocado en la camilla, custodiado por varios serenos y municipales y seguido por multitud de curiosos, fué conducido el herido a la citada Casa de curacion, establecido, como es sabido, en la Ronda de San Pedro, y una vez allí, pudieron los facultativos cerciorarse del peligro inminente de muerte en que se hallaba el paciente. Desgraciadamente no se equivocaron en su pronóstico, pues apenas habia ingresado en la Casa, cuando exhaló el último suspiro.

Un grupo algo numeroso se formó en la calle de Ronda, frente al gabinete de curacion de los Amigos de los Pobres, y en él se comentaba el suceso del que ningún dato positivo hemos podido adquirir ya que el infeliz que fué de él víctima ha muerto sin poder pronunciar una palabra y, por lo tanto, dejando envuelto en el secreto la causa de su muerte. Empero, en el grupo a que hemos hecho referencia oímos decir lo siguiente:

El difunto se llamaba Emilio Aymar, y era jefe de cocina del café restaurant de Colon. Solo contaba 22 años de edad y era un cocinero muy activo e inteligente, que desempeñaba su cometido a satisfacción de su principal y de sus parroquianos. Su carácter era afable, y aun cuando sabia hacerse respetar, no era pendenciero.

Respecto a los motivos que pudieron ser causa de su triste y prematuro fin, sólo se hablaba de unas cuestiones sostenidas ayer mañana por el difunto jefe de cocina con uno de sus inferiores ó subordinados, a propósito de si un beefsteack estaba ó no bien preparado. ¿Era cierto el supuesto disgusto? ¿Podrá un asunto tan tenue haber sido la causa del crimen de anoche? Casi lo dudamos pero el Tribunal, que entiende ya en el asunto, procurará poner en claro los hechos.

El desgraciado Emilio Aymar recibió un balazo en el corazón. La agresion de que fué objeto, es de robo, pues al ser registrado se le encontró un reloj y veintiseis pesetas.

El subordinado que por la mañana habia tenido con él la contienda de que hemos hablado, cuenta la edad de 18 años.

Según nuestras noticias, el cadáver de D. Emilio Aymar fué conducido al cementerio del Sud Oeste en la madrugada de ayer.

El presunto asesino ayer no habia sido habido todavía: se llama José Vergés, y es vecino de Matagorda.

De público hemos oido que realmente hubo un disgusto, el domingo por la mañana, entre el jefe de la cocina y su subordinado.

Un parroquiano del Café Colon habia encargado que se le sirviera un beefsteack con patatas, y el encargo habia sido transmitido a la cocina.

Cuéntase que cuando el camarero del restaurant creyó que el guisado estaria a punto de ser servido entró en la cocina y dijo a Vergés: ¿Has preparado ya ese beefsteack?

—No, contestó el empleado en la cocina.

Emilio Aymar, al oír la negativa, se entrometió en la conversacion diciendo:

—¿Por qué dices que no? Ya sabes que te tengo ordenado que no estés nunca sin patatas fritas. No quiero verme en el caso de volverte a dar un aviso igual pues ya estoy cansado de tantos avisos.

Al oír esta reprimenda Vergés perdió la serenidad y contestó de mala manera a su superior.

Entonces Aymar dijo:

—Pues bien, ya que no me respetas, date por despedido: ya puedes marcharte ahora mismo.

—¿Me despides?... balbuceó el subordinado.

—¿Te despido.

—Esta bien; esta noche tú y yo nos veremos las caras.

Y este diciendo, Vergés abandonó su tarea y se fué a la calle.

Por la noche presentáase el nuevo

en el Café Colon y pidió con insistencia por Emilio el jefe de cocina. —Para nada tienes que ver a Emilio, le dijo el camarero del restaurant. —¿Quieres salir a la cuenta? Pues aquí tienes lo que acredita la cosa.

Vergés tomó el dinero y en vez de marcharse tomó asiento y dijo: —Yo no me voy de aquí hasta que saiga Emilio.

Alguien debió enterar a este desgraciado de lo que estaba ocurriendo cuando se decidió a salir y a decir a su rival que estaba dispuesto a seguirle para lo que quisiese.

Todos los esfuerzos y todas las advertencias del camarero y de cuantos se enteraron de lo que estaba ocurriendo fueron inútiles para impedir que Emilio y José salieran desafiados a la calle.

Todos creyeron que a lo más se trataba de un altercado o de una reñina de poca monta que se ventilaría en la misma Rambla; pero al ver que transcurría una hora sin que el cocinero regresara al café, empezaron a abrigar temores de que la cosa hubiese tomado proporciones imprevistas.

Inmediatamente púsose en movimiento el camarero, y en la Casa de la Ciudad diéronse noticias de haber ocurrido un asesinato en las inmediaciones de la calle del Bruch y de que el herido estaba en la Casa de Socorro del Instituto.

Al tuvo ocasion de cerciorarse de la terrible realidad de lo acaecido reconociendo en el herido a su antiguo compañero y pronunciando su amargo llanto.

Respecto a las circunstancias que debieron mediar en la comision del delito, se sospecha que hubo premeditacion de parte del agresor pues junto a la tapia que cerca los terrenos de la Diputacion, se descubrieron algunas piedras, colocadas a manera de escalera, para facilitar la accion de trepar fácilmente por la pared. ¿Las habrá colocado allí el asesino de Aymar?

Correo general.

Madrid 16 de Setiembre.

La Gaceta de hoy contiene las

Presidencia.—Real decreto resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador civil de Málaga y la Audiencia de lo criminal de Ronda en favor del primero en cuanto a la causa instruida al alcalde de Igualaja, D. Salvador Becerra y en favor de la autoridad judicial en cuanto a los precedimientos instruidos contra el comisionado de apremio don Francisco Dominguez Rivas.

Otro decidiendo a favor de la administracion una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Lérida y el juez de primera instancia de Cervera.

Gobernacion.—Real orden señalando un plazo improrrogable de 20 dias para que los funcionarios del ramo de Establecimientos penales que hayan solicitado beneficio concedidos por decreto de 13 de Junio último, puedan completar sus instancias con determinados documentos.

Fomento.—Real orden autorizando al Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) para aprovechar en el abastecimiento de la poblacion el agua del manantial alto de Valchimo en la jurisdiccion de San Salvador del Valle.

Lo del rio Muny.

Dice El Correo:

«Hemos oido decir que han surgido de nuevo algunas diferencias entre Francia y España, por el dominio de algunos territorios limítrofes al rio Muny.

Dícese que un buque francés pretendió aunque en vano, de nuestros funcionarios de Fernando Poó, que se arriara la bandera española, izada allí por la voluntad libre de los naturales, y que no alcanzándose esto, y cuando no se creía que el barco francés se había retirado, resolvió a poco izada la bandera francesa en algunos puntos al lado de la española.

Por último, hemos oido que se esperan pliegos de Fernando Poó y de Elobey, que traerá uno de nuestros barcos de guerra anclados en Canarias, y cuando se conozcan los pormenores, podremos apreciar un hecho del que sólo tenemos vagas é incompletas noticias.

Sobre el mismo asunto publica una carta de Elobey El Porvenir Vascongado, de que tomamos los siguientes párrafos:

«Al llegar a Elobey la Ligera el día 2, le entregaron a su comandante un oficio del comandante superior de los establecimientos franceses en el Golfo, diciéndole que el aviso que lo había traído estaba en el rio Muny, que nosotros consideramos como nuestro y que los franceses nos disputan sobre toda la orilla izquierda.

La Ligera se dirigió al rio al amanecer del día siguiente, observando que en la orilla izquierda solo se veían banderas españolas, así como en los tres fondeaderos de Punta Botika y comprendiendo el estado comandante cuánto debía contrariar esto a los franceses, fundó delante del principal de ellos para protegerlos de cualquier atentado.

A los pocos momentos fonleó cerca de nuestro barco el aviso francés Laprade, cuyo comandante mandó inmediatamente una protesta pidiendo que se arriaran las banderas de aquellos pueblos. El de la Ligera contestó a la propuesta; pero no a la peticion de que se arriaran las banderas, y a los pocos momentos salió el aviso para Gabon a recibir órdenes. Volvió el 5, entregando su comandante al de nuestro barco un pliego del comandante superior francés, en el que manifestaba que, siendo aquellos pueblos territorio francés, llevaba el comandante del Laprade órdenes para que se enarbolase allí su pabellon.

Contestó el comandante de la Ligera que no permitiría que se tocara a la bandera española, como no fuera pasando por encima de las fuerzas que mandaba; insistió el francés fundados en lo terminante de sus órdenes y declinando el español la responsabilidad de la colision que amenazaba si se trataba de tocar a pabellon español, pidió el comandante del Laprade que se le dejase colocar el pabellon de su país al lado del nuestro a manera de protesta.

El comandante de la Ligera cuya energia mereció los mayores elogios dijo que no podía acceder a lo pedido porque aquel era territorio español y solo nuestra bandera podia estar a la arbolada; insistió todavía el oficial francés haciendo observar cuanto transigia sobre lo que marcaban sus instrucciones, pero manteniéndose el comandante de la Ligera en lo dicho, convistieron por fin en que cada cual protestaria de las banderas del otro que viese arboladas lo que no ofrecia inconveniente porque solo se veían en el rio banderas españolas.

La Correspondencia dice:

«Uniformes dignos de entero crédito nos permiten dar nuevas é interesantes noticias que completan la narracion de los hechos.

Se ha recibido un telegrama del comandante de la estacion naval del golfo de Guinea, participando que el subgobernador de Elobey ponía en su conocimiento que los franceses habían levantado su pabellon en varios puntos a orillas del rio Muny, al ado de la bandera española.

El comandante de la goleta Ligera, Señor Barrasa, lleno de celo, comunicaba en dicho telegrama que salía inmediatamente de la bahía de Fernando Poó, con objeto de enterarse personalmente de lo ocurrido.

La conducta del teniente de navío de primera clase Sr. Barrasa, que manda la Ligera y desempeña interinamente el cargo de gobernador de nuestras posesiones del golfo de Guinea, seguida en sus contestaciones con el comandante superior de los establecimientos franceses de la costa occidental de Africa, ha sido enérgica, a la vez que mesurada y prudente, habiendo merecido la aprobacion del Gobierno de S. M.

Sin embargo, se le ha recomendado que evite con el mayor cuidado ma; ores corticios, que es de esperar no surjan, tratándose de dos naciones amigas que mantienen entre sí cordiales relaciones.

Según nuestras noticias, se le dice á dicha autoridad, que hallándose el asunto somatido a la vía diplomática espere el resultado de la conferencia que se sigue actualmente en Paris, relacionando este incidente con los trabajos encomendados á la comision internacional que se ocupa de la fijacion de límites entre las posesiones de ámbos países en la costa occidental africana.

Ago hemos oido acerca de la sustitucion de la goleta Ligera en nuestras posesiones del golfo de Guinea.

Se cree que irán destinados á aquellas aguas dos cañoneros de los que reúnan mejores condiciones para el desempeño de su comision en la costa occidental de Africa.

El subgobernador de Elobey es el alférez de navío don Dionisio Scheliv, comandante de la lancha cañonera Trinidad.

Seccion local y general.

Efemérides de hoy.

52. Nace el emperador de Roma Trajano en la antigua ciudad de Itálica, en Andalucía, donde hoy está el pequeño pueblo de Santiponce. 735. Muere el rey D. Pelayo, decañtiente de los Godos.

1579. Los religiosos trinitarios rescatan de su cautiverio a Miguel de Cervantes Saavedra.

1855. Asalto de la torre de Malakoff.

1858. Cuarto debate sobre la esclavitud, entre Lincoln y Douglas, en Charleston.

1868. El general D. Juan Prim desde la fragata Zaragoza dirige un Manifiesto a los españoles llamándolos a las armas.

El regimiento de Cantabria y varios paisanos proclaman en Cádiz el alzamiento en la madrugada de este día. Desembarca con dicho general el brigadier Topete. Proclámanse San Fernando y Jerez.

Observaciones.—Há aquí las del día de ayer, hechas por el óptico Sr. Lemáire, (calle de San Francisco, número 18:)

Temperatura á las siete de la mañana. 21° centígrado. Temperatura á la una de la tarde. 28° » Temperatura mas baja durante la noche. 20° » Altura barométrica mediana. 768 m/m.

Hidrofobia.—Por orden de la alcaldía han sido puestos en observancia en las casas de sus respectivos dueños dos perros que parecen fueros mordidos por los dos hidrófobos que fueron muertos hace poco en el domicilio del Sr. Sobrino.

A los dueños de perros.—Es de interés la lectura del siguiente edicto que ha publicado la Alcaldía:

«Acordado por el Excmo. Ayuntamiento que accidentalmente presido, la imposicion de un arbitrio por cada perro que existe en la localidad y sus Extramuros, é interin dicho gravamen reciba la competente sancion de la Junta Municipal, he dispuesto dictar las siguientes reglas:

1.º Todo perro que transite por la ciudad y sus Extramuros, deberá llevar su correspondiente bozal y el collar en que conste el nombre de su dueño.

2.º Los perros que se encuentran sin las expresadas condiciones, serán conducidos por los agentes municipales al depósito establecido en la calle de San Dimes, donde podrán recogerlos sus dueños dentro del término de tercero día, estafas cinco pesetas por la infraccion cometida, y el importe del gasto que se haya efectuado en la manutencion del perro que se reclame.

3.º Pasado dicho plazo se le dará muerte en el indicado depósito, sin que los dueños tengan derecho a indemnizacion alguna.

4.º Las presentes prevenciones empezaran a regir a los cinco días después de publicado el presente en los sitios de costumbre.

Lo que se hace saber para conocimiento del vecindario.

Cádiz 17 de Setiembre de 1886.— Enrique Moresco.

Defuncion.—Ayer con numeroso y escogido acompañamiento se ha dado sepultura en el cementerio católico de los mortales restos de la señora doña Agueda de Karieland, viuda de Ojer, mas de política de nuestro distinguido amigo el Sr. D. Ernesto Kroph, conde de Alemania. Ha muerto a la avanzada edad de mas de ochenta años, siendo una Sra. de ejemplares virtudes. Su muerte ha sido muy sentida por las muchas personas de sus relaciones.

Damos el mas sincero pésame a su apreciable familia.

Regreso.—Ayer ha vuelto a esta ciudad el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis en el tren que llegó a las doce del día. Un repique de campanas anunció este suceso al vecindario.

Haya cuidado.—En la presente estacion recomiendan los periódicos higienistas el mas cuidadoso régimen, para preservarse de pulmonías reumatismos y otras enfermedades.

Decimos esto porque ya durante la mañana y en las altas horas de la noche se notan los sires frescos del Otoño con los cuales toda precaucion es poca.

Novedad antigua.—La primera parte del D. Juan Tenorio se representa el domingo a beneficio, según la papaleta dice, de las artistas mas bonitas por los eficionados mas feos de Cádiz. La señorita Martínez desempeñara doña Inés;

el protagonista D. José de Abarzuza, y los Sres. Lopez Arzobalde, Solís, Ferrer, Vega Alcon etc., los principales papeles. El Sr. Sanchez de Leon tiene tambien uno a su cargo y los Sres. Mario y Rossell los de agasciles. Terminara la funcion con la pieza Mas vale mañita que fuerza desempeñado por las señoritas Morales y don Benito María de la Vega.

Preparámonos a salir en la noche del domingo. Tan inmensa son la concurrencia que se espera.

Escala.—Los vapores-correos de la Compañía Trasatlántica tocaran nuevamente en el Grao de Valencia.

De esta orden se exceptúan por ahora el Isla de Panay, San Francisco y San Ignacio de Loyola, que fondearan en la boca del puerto.

Exportacion.—Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Lóndres, 223 botas, 3 cuartas y 15 cajas. Para Buenos Aires, 1 bota, 7 octavas y 47 cajas.

Preparámonos a salir en la noche del domingo. Tan inmensa son la concurrencia que se espera.

Escala.—Los vapores-correos de la Compañía Trasatlántica tocaran nuevamente en el Grao de Valencia.

De esta orden se exceptúan por ahora el Isla de Panay, San Francisco y San Ignacio de Loyola, que fondearan en la boca del puerto.

Exportacion.—Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Lóndres, 223 botas, 3 cuartas y 15 cajas. Para Buenos Aires, 1 bota, 7 octavas y 47 cajas.

Aprehensiones.—Se han verificado en la Comandancia de Algeciras una de tres pequeños bultos de tabaco con peso de 37 kilos, por el sargento de caballería don Rafael Valle y Diaz, y otra de una caballería menor con 47 kilos, de tabaco y un reo, por el carabineiro Cipriano Jimenez Bautista y dos más.

En la de Cádiz la de 15 bultos de tabaco de contrabando, cinco caballerías y cinco reos, por el teniente don José Mancho Martínez, un sargento segundo, un cabo segundo y dos carabineros.

Teatro flotante.—A creer lo que dice Le Figaro, el Great Eastern no será ya dedicado a gran depósito flotante de carbon.

El uso a que ahora se le destina es muy diverso y hasta muy opuesto a aquél.

El inmenso buque ha sido convertido en teatro, habiendo empezado a funcionar en el puerto de Liverpool.

Después de una excursion por las costas inglesas irá el teatro flotante a las colonias.

Básculas.—En los puntos que se han verificado de todas las poblaciones de Holanda hay establecidas unas básculas automáticas. Dejando caer una pieza de 10 céntimos en cobre, y colocándose encima de la plataforma, la aguja marca en la esfera el peso en kilogramos. Se encuentra en los cepillos de 15 a 60 francos todas las noches. Aseguran que se ha vendido el privilegio de establecimiento de estas básculas para los Estados Unidos en un millon de francos, y que el inventor pide cien mil francos al que quiera ponerlas en España. Cada báscula vale 400 francos.

Sellos falsos.—He aquí las diferencias que distinguen los sellos legítimos de una peseta, de los falsos recientemente descubiertos: La letra del epígrafe «Correos y Telégrafos» es en los falsos mas estrecha, estando la de la palabra «Telégrafos» mas cerca del filete.

La letra del epígrafe «una peseta» es mas alta en los falsos.

El marco del sello varía en los falsos, porque en el adorno que tiene en sus cuatro angulos, formado por ocho hojas, esta suprimida una ondulacion en cada una de dichas hojas.

El contorno del busto de S. M. varía bastante, y la oreja por su parte superior es menos redonda que en los legítimos.

Audiencia.—La sala primera ha dictado sentencia condenando a Antonio Romero en dos meses y un día de arresto mayor, accesorias indemnizacion a José Ruiz Delgado y pago de costas.

Se manda remitir al juzgado municipal testimonio tanto de culpa por la lesion sufrida por el Romero.

Morelli y Verdi.—Actualmente se halla en Roma el eminente pintor Domingo Morelli, el cual está haciendo un gran cuadro para Verdi, un cuadro misterioso que nadie ha visto ni verá antes que el célebre maestro.

El tema es el mismo del Otelo. Morelli ha jurado ocultar su lienzo a todo el mundo y el mismo Verdi se muestra tan deseoso de tener noticias de la obra, que días atrás

hizo ir a Boto al estudio del pintor con objeto de que descubriera el secreto.

Sin embargo, no la consiguió. El cuadro es todavía un secreto, que no será conocido hasta tanto que el autor de Aida haya puesto en escena su Otelo en la Scala de Milán.

Un invento.—Se ha concedido privilegio de invención al conocido industrial de Madrid, D. Eusebio Fernandez, por un procedimiento destinado a colocar botones en el calzado y prendas de vestir.

Con mas economía y rapidez que por medio de la costura, se consigue que los botones duren tanto como la prenda a que se destinan, siendo la colocación tan fácil, que cualquiera puede practicarla desde luego.

Creemos que el invento del señor Fernandez está destinado a adoptarse en absoluto.

Horras célebres.—El día 5 torearon, es decir, rodaron e hicieron la triste figura, en la plaza de toros de Pamplona, la Naranja y la Fragosa.

Los periódicos de aquella capital piden que no se repita el espectáculo.

El próximo domingo matará en la plaza de toros de Málaga Dolores Sanchez La Fragosa.

¿Hasta cuando se permitirá esta ridiculez?

En La Línea.

«Serian las 8 de la noche del sábado anterior, cuando una fuerte detonación puso en alarma a los que en aquella hora paseaban por la plaza de Prim.

Hé aquí cómo se refiere el suceso:

Uno de los dueños de las posadas que existen alrededor de la plaza, tenía una bota que contenía espíritu en el patio, y según se cree, hubo de prenderse fuego tomando cuerpo aquella materia explosiva y estalló, llevándose uno de los fondos de aquella, el alero del tejado.

El fuego que en la misma bota se produjo fué sofocado inmediatamente, no habiendo que lamentar nada desagradable mas, que el daño ocasionado al tejado, y el susto consiguiente a los dueños de la posada.»

Beneficio del Sr. Carmona.—Lleno el teatro como en una de las mejores noches de la temporada.

Los artistas en El Amigo Fritz con el acierto e inteligencia de siempre. Al Sr. Carmona han hecho delicados regalos algunos de sus amigos. Conste que ya puede ir a tomar los baños de Chiofina.

El sainete Los valientes ha agradado sobremanera. Nuestra felicitación al Sr. Burgos.

Miscelánea.

—Pero niña, ¿será posible que no leas nada con fruto? —Pues no tienen razon para quejarte, mamá. Siempre leo con una manzana ó con una pera en la mano.

SALUD Á TODOS, de BARRY, de Londres, la

Revalenta Árabe.

Treinta y seis años de invariable éxito, corando las digestiones laboriosas, (dispepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, vientos amargos de boca, acedias; pituitas, náuseas, erupciones, vómitos estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, d' l' hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 encrucijadas, entre las cuales se cuentan las de S. S. e Papa Pío IX, de su majestad el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelnart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, lord Stuart de Decies, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catadrático Wurzer, etc.

[Cura núm. 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aidaa en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No pod' digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa carga agonia, que sin dnda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le van ven, digiere no padese casi mas.—De Chasseltes, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presidente, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inextinguible, de una gastritis de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 52 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago, que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia durante 8 años.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Núm. 49,522 Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de escosos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 rea es; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Gádiz: Señora viuda de Lueye y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina á la de San José; señores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Roxel Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

Los específicos y medicinas de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fé ingenua supl'e a la eficacia, ó la especulación a la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahui, reúnan a la respetabilidad de su origen y sabiduría de su confección la eficacia mas asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis. 69

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona. Se halla de venta en las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Fábrica de Gas (Eugenio Lebon y C.) Desde primero del actual ha dispuesto esta Administración rebajar el precio del gas á 0'15 de peseta el metro cúbico en vez de 0'25 que venian satisfaciendo los consumidores. Lo que se pone en conocimiento del público á los efectos consiguientes. Cádiz 5 Setiembre de 1886.—El administrador,

Rafael Caruana.

Enfermedades secretas.—Las Cápsulas Peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveteradas que sean.

Unico depósito en Cádiz y su provincia, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

Febrífugo infalible

de Rodriguez Pina. Cui radicalmente toda calentura periódica, por antigua y rebelde que sea, pues su composición ha sido estudiada especialmente para el clima de Andalucía. Depósito.—Farmacia, Amargura y Sacramento, 58.

«La Moda Elegante»

antiguo y acreditado periódico, especial para señoras, reconocido como indispensable á las familias cualquiera que sea su posición social. Es mas que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precision de renovar los trages para las señoras, señoritas y niños

LA COMPETIDORA CADITANA.

Gran fabrica de cigarros y paqueteras de picadura

AVISO A MIS CONSUMIDORES.

Para que no se extrañen mis favorecedores de la variación de nombre y propiedad de esta acreditada marca les manifiesto que sigue administrandola el mismo que o ha efectuado hasta la fecha, como fundador y primitivo dueño, unico que se ha entendido en su confección y elaboración.

El motivo de quedar á mi solo nombre y propiedad dicha marca lo ha causado el desgraciado fallecimiento de mi apreciable é inolvidable amigo y socio D. Julian Alvarez (q. e. p. d.)

Lo pongo en conocimiento de todos mis favorecedores.

Habana 6 de Abril de 1886. Manuel Camacho Ponce de Leon.

Aviso interesante.

Los efectos empeñados en la Casa de Préstamos, calle de la Torre, número 7, desde el número 51, 167 al 51,352, correspondiente á los meses de Junio, Julio y Agosto de 1885, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta dias, á contar desde hoy, si sus dueños no los redimen ó renuevan.

Nota.—Tambien se dispondrá de los lotes que o ntengan efectos de tana que tengan seis meses cumplidos de empeñados por el dño que pueda causar la póliza

Cádiz 1 de Setiembre de 1886.

Baños dulces.—Los

tan acreditados baños del Marzal están abiertos á la disposición del publico hasta fines de Setiembre.

Enrique de las Marinas.

Enrique de las Marinas, 11, 3.º, se alquila, arreglado en precio.—Razon, Rosa, 39.

Lecciones á domicilio

de idiomas inglés y francés, comercio, matemáticas y dibujo, por varios ilustrados profesores. La teneduría de libros por partida doble teórica-práctica en tres meses. Letra inglesa en quince lecciones. Honorarios módicos. General Prim, (Compañía) número 3, 2.º, izquierda.

Seccion religiosa.

Obispaado de Cádiz. SANTO DE HOY.

Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia, y San José de Cupertino, confesores.—Indulgencia plenaria en las iglesias de San Agustín.—In indulgencia plenaria como el dia precedente.

SANTO DE MAÑANA. Domingo XIV, despues de Pentecostés.

—Los Do ores gloriosos de Nuestra Señora y San Genaro, obispo y compañeros mártires.

Liturgia. Oficio y misa de Santo Tomás de Villanueva.—Rito doble color blanco.—En las iglesias de San Agustín rito doble de segunda clase con octava.

Arzobispaado de Sevilla. SANTO DE HOY.

Lo mismo que en Cádiz.—Santa Sofía y Santa Irene, mártires.—San Metodio, obispo y mártir.—San Ferreol.

SANTO DE MAÑANA. Lo mismo que en Cádiz.—Aparición de Nuestra Señora en los montes de la Saleta á dos jóvenes pastores.—San Rodrigo abad.—Santa Constanza.—Santa Pomposa.—El beato Alfonso de Orozco, confesor.

Liturgia. Oficio y misa de San José de Cupertino. Rito doble color blanco.

CULTOS DE HOY. Jubileo de las Cuarenta Horas.

Se gana en la iglesia de San Pablo por una devota de Nuestra Señora del Sagrario

Mañana en la misma iglesia, por un devoto de Nuestra Señora de los Dolores. Se manifiesta á las ocho y media y se oculta á las seis y media.

Misas cantadas. A las ocho en la Merced, Carmen, Santo Domingo, Rosario, Santa Iglesia catedral, (altar de la Concepcion)

A las nueve en San Francisco, San Antonio y en Lorenzo.

A las nueve y media en la Santa Iglesia catedral.

Ultimas misas rezadas. A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Pablo.

En Capuchinos á las ocho de la mañana quinario á las llagas de San Francisco de Asis.

A las Oraciones se va en las parroquias diocesanas y C-strense, en el Carmen, Santo Domingo, Merced, Pastora, etc.

A las Oraciones la novena á Nuestra Señora de la Saleta en San Juan de Dios, predicado don Baldomero Enrique Garcia Sotomayor de Dolores.—Por la mañana á las ocho y media en San Pablo, a las Oraciones en San Lorenzo, y en la capilla de las Angustias, vulgo del Camino, con cluyendo con Stabat Mater, salve y letanias

Almanaque.—SETIEMBRE.

Table with 7 columns: Day, 1st, 2nd, 3rd, 4th, 5th, 6th. Rows for Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, and Martes.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Órden del 17 de Setiembre de 1886. Servicio para mañana.—Jefe de día el señor coronel teniente coronel de Artillería don Gaspar Garcia Herrero.

Parada, Extremadura. Hospital y provisiones, sexto capitán de Extremadura

Vigilancia por la plaza, Extremadura. De órden de S. S., el comandante mayor interino, Pedro Oliver.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL. Cadáveres sepultados el dia 17, 6.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS. Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximum, 250 pesetas. Mínimum, 1.

Seccion mercantil.

MERCADOS ANDALUCES. Sevilla 15 de Setiembre.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Rows for Trigos, Cebada, Habas, Alpiste, Garbanzos, Jerez, Trigos, Cebada, Garbanzos, Alpiste.

Seccion marítima.

Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 5, 43 y pónese á las 6 y 5.

Advertisement for D. Francisco de la Concha, Licenciado en Medicina y Cirujía. Includes text about a duel and a funeral service.

Advertisement for Buques á la carga, listing shipping companies like C.º Haoraise Péninsulaire and Compania Hispano-Inglesa.

Advertisement for Espectáculos, listing Teatro Principal and Teatro de Verano.

Advertisement for Exposición Permanente, listing various exhibitions and events.

Advertisement for Telegrafía de Fabra, listing telegraph services.

Advertisement for Bolsa de Madrid, listing stock market information.

Advertisement for various shipping services and companies, including Buques á la carga and Compania Hispano-Inglesa.

Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles
 EXPOSICION UNIVERSAL 1876 — MEDALLA DE ORO, CLASE 52 — DIPLOMA de HONOR DE 1869 y 1876

MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines
 Caldera de llama directa de 3 á 30 caballos.

MÁQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos.

MÁQUINA HORIZONTAL locomovible ó sobre patines.
 Caldera de llama invertida de 5 á 50 caballos.



Todas estas máquinas están prontas para expedir — Envío franco de los prospectos detallados.

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^{ia}, SUCESTORES, INGENIEROS MECANICOS
 31-33, rue Boinod (B^o Ornano, 4 y 6) PARIS, antes F^o Poissonnière, 144

Recompensa de 16.600 fr. Seis Medallas de Oro.

QUINA-LAROCHE
 ELIXIR VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparacion vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas. Agotar por vehículos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados.

Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.

Es en realidad preciosísimo para antoniar el estómago y permite al organismo de luchar sin temor contra los agentes mórbidos de las epidemias.

Paris, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

La Margarita en Loeches.
 Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de la LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados. Fue declarada la primera en la Exposicion Internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el **Unico gran diploma de honor** concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso analisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz, acudiendo á los copiosos manantiales que nnevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganesos agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, esofágicas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenterio, Hags, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jarulnes, 15, boulevard de la Madeleine, donde se dan datos y esplicaciones.

PECTORAL DE LA MARGARITA



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonia,
 Asma, Croup,
 Dolor del Pecho,
 Tos, Mal de Garganta,
 Esputos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

Acite Puro de Hígado de Bacalao
 DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

VICHY

Administracion: PARIS, 8, h^a Montmartre

Grande-Grille.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del vaso, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

Hôpital.—Afecciones de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.

Célestins.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

Hauterive.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

Extran el nombre del manantial en la cápsula

Las Aguas de estos manantiales se venden: En Cádiz: Don J. Calatrigo. Pedidos importantes á C. A. Saavedra, 38, rue Blanche, Paris.

BAZAR
 Norte - Americano,
 Amargura y Rosario.



Máquinas de vapor para refrescar habitaciones ó patios.
 Máquinas de imprenta.
 Cocinas económicas.
 Bronces.
 Relojes.
 Arañas.
 Juguetería,
 Y todo lo concerniente al ramo de fantasía.

R. Gomez,
GRABADOR
 San José 4, frente al Café Suizo.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
 DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
 El 20 de Santander á la Coruña.
 El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Golon y puertos del Pacifico.—El vapor-correo

Habana,
 capitán D. José M.^a Gorordo, saldrá de Cádiz el día 30 de Setiembre.

Vapores-correos a Manila,
 con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, y servicio á Hilo y Cebú.—Salidas mensuales.—El vapor

Isla de Panay
 saldrá de Cádiz el 23 de Setiembre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá el jamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
 Para mas informes en Cádiz,
 Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

Ebanista.

LUIS FERRANDIZ, establecido en esta localidad, Verónica, 21 á 23.—Ebanista perfeccionado en arís, Londres y otras capitales, y premiado en varias Exposiciones. Estando al alcance de os trabajos con los conocimientos que hoy requiere este arte, ofrece á las personas que vieran ocuparle las ventajas que le ha an podido reportar veinte años de práctica en países extranjeros

Especialidad en mesas de billar y recomposicion de pianos.

Librería de Morillas,
 CALLE SAN FRANCISCO, ESQUINA A LA DE BARGAIZTEGUI.

«El consueo está en Dios» nuevo libro de meditaciones para cada mes, 2 reales.
 «El devoto del Sagrado Corazon de Jesús» un tomo encuadernado, 4 reales.
 «Glorias del Corazon de Jesús» con láminas, 3 reales.
 «Aracidades del amor divino, apostolado de la Oracion» encuadernado, 12 reales.
 «Biografía del I. mo. Sr. Obispo de Leon» 4 reales.
 «Piénsalo bien, filosofía del verdadero cristiano» un tomo encuadernado. 8 reales.
 «Los salmos del Sagrado Corazon de Jesús» por el P. J. Pallas; un tomo tafíete. 8 reales.
 «Mes del Sagrado Corazon de Jesús» tafíete. 8 reales.
 «Imitacion del Sagrado Corazon de Jesús» por Arnoido: un tomo, tafíete y lámina, 20 reales.

Librería Universal de Morillas.—Cádiz.

LITOGRAFIA ALEMANA
 DE JORGE MULLER.

Almacén de papel al por mayor y menor.—Fábrica de rayados y taller de grabados en metales.—Especialidad en etiquetas y cápsulas para botellas.—Máquinas para taponar, limpiar, para poner cápsulas á las botellas y marcar taponos.

Vistas, Pianos, etc.

Vista de Cádiz en cromo	Rvn. 30	Id. id.	Rvn. 10
» Jerez en id.	30	Id. id.	4
» San Fernando id.	20	Id. id. en cartera	6
Plano de Cádiz y extramuros.	20	Cádiz en miniatura (16 vistas).	8
Vista de Cádiz	12	Coleccion de 28 buques de la Esquadra	8
» Pt. de Santa Maria.	12	Id. corridas de toros (16 láminas).	6
» Puerto Real.	12	» » para escuelas por D. Juan Miró	10
» Sanlúcar	12	Cádiz vista de pájaro, con clave	8
» Arcos de la Frontera.	12	Mapa de la Isla de Cuba	4
» Medina Sidonia.	12	Id. España y Portugal para escuelas	2
» Ubrique.	12	Id. con ferro carriles	2
» Chiclana.	12	Id. id. en cartera.	4
» Alcalá de los Gazules	12	Plano de la bahía de Cádiz	2
Plano de la costa con los proyectos de ferro carriles á Sanlúcar	12	Vista de Cádiz con edificios	4
Id. de Gibraltar	12	Compendio de caligrafía	1
Id. de Cádiz	16	Vari. es buques de la Esquadra á	2

CÁDIZ, MURGUIA, 23. — JEREZ, SANTA MARIA, 25.

LA RIOJANA,
 Gran fabrica de chocolate á vapor de los señores Lopez hermanos.
 DIRECCION Y CASA PRINCIPAL, MALAGA,
 Calle de San Juan, números 34 al 38.
 SUCURSAL EN CÁDIZ.

La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Peninsula nuestros exquisitos chocolates nos obligó á establecer, además de la casa principal de Málaga, tres sucursales: una en Madrid, otra en Sevilla, y otra en Cádiz, para que, acortando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requería.

Esta medida fué benéfica á nuestros intereses y al renombre de nuestros bien elaborados chocolates, pues éstos, conocidos hoy hasta en los pueblos mas insignificantes de la Peninsula, nos hacen contar con 3,000 depósitos, en los cuales se venden las 10,000 libras que diariamente fabricamos.

Debemos hacer constar que si nuestros selectos chocolates gozan de tan gran crédito es debido á que los artículos que empleamos son los mas superiores y escogidos, en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fabrica, la cual cuenta con las mejores máquinas concebidas hasta el día.

En cafés tenemos cinco clases, que merecen la mayor aceptación, por ser puros, sin mezcla, y estar tostados y molidos con nuevos aparatos, que evitan su evaporacion.

Los chocolates de la Riojana se venden en todas las confiterías, establecimientos de ultramarinos y comestibles que en algo estiman su crédito, á los precios de 12, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 y 12 rs. libra.

Tricófero del Dr. Padró

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, extirpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.
 Cádiz, farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25.

Gran bazar de muebles de lujo
 DE PRUDENCIO PERAL.

Oristóbal Colon, (antes Juan de Andas) número 14

En el mismo no encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos de satisfacción.

Bazar Aleman,
 AMARGURA, 8

Este nuevo establecimiento presenta un completo y variado surtido en Bronces—Porcelana—Cristal—Lampisteria—Zinc—Artículos de piel y de escritorio—Juguetes—Quincalla—Bisutería—Juegos de aseo—Batería de cocinas—Baños—Máquinas para calar—Transparentes—amas—Persianas de madera—olebore—de inuelle y orin vez—al—Muebles y otros muchos artículos de hierro y madera

De los Estados-Unidos

Peeries á 107 Rvn la caja
 Idem inexplorable y sin olor (marca Safety water) á 118 « «

Además se recibe constantemente escogida variedad en todo lo concerniente al ramo de fantasía, de las principales fábricas del reino y extranjero.

8, Amargura.—BAZAR ALEMÁN.—Amargura, 8.
 CADIZ

Baños
 DE
Ntra. Sra. del Carmen,
 SITUADOS EN LA ALAMEDA DE APODACA.—CÁDIZ.

Temporada de 1886.

Este establecimiento, empazado muy próximo al centro de la poblacion, cuyo espacioso y elegante salon de descanso y numerosos departamentos nada dejan que desear, contiene:

1.º Cajones, galerías de preferencia galería general y cajones flotantes gratis para bañar niños, ofreciendo perfecta estabilidad y que pueden ser manejados fácilmente por las personas que bañen á los niños —2.º Departamentos para baños dulces y de agua de mar, frios y templados.—3.º Departamentos para duchas de agua de mar y de agua dulce, con todas las condiciones y aparatos que la ciencia exige.—4.º Gabinete ortopédico á cargo del profesor D. Francisco Velez y Carbonell.—5.º Salon de peluquería. 6.º Un restaurant bien surtido.—7.º Exposicion permanente de plan as y flores.—8.º La direccion facultativa del establecimiento ha corrido en su instalacion y seguirá en adelante á cargo del distinguido catedrático de higiene Dr. D. Benito Alcina. 9.º El establecimiento está dotado de un bote de auxilio y de un diestro nadador.

PRECIOS.

Cajones para cinco señoras, 2 pesetas —Idem para cuatro caballeros, 2 pesetas. Galería de preferencia, 0.50.—Idem general 0.25.—Baños templados de mar, 1.50.—Duchas ordinarias frias, 2.—Ropas: Camisetas, 0.10 pesetas.—Tohallas, 0.12.—Sábanas, 0.25.—Peinadores, 0.75.

Notas. Cada persona que exceda del número marcado para ocupar los cajones pagará 2 rs.—Las que ocupen los cajones mas de una hora abonarán 4 rs. sobre el precio.—Los niños mayores de siete años pagarán billete entero.—Los cajones se ocuparán por turno rigoroso segun el número de orden de los billetes.—Si un bañista dejara pasar su turno tendrá que ocupar el cajon sirviendo al del último billete expendido.—No se permitirá la entrada en las galerías sino á las personas provistas de billete.—En el despacho de billetes podran los señores bañistas depositar las alhajas que lleven.—Los niños menores de doce años deberan ir acompañados de alguna persona de mas edad, sin cuyo requisito no se les permitirá la entrada en los cajones y galerías.